

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EXPLOTACIONES DE PRODUCCIÓN Y/O CEBO

Nº EXPEDIENTI	≣:	
NOMBRE OPERADOR:		
FECHA DE ENTRADA:		
NOTA: La zona sombreadas están reservadas para rellenar por el O.C. del Consejo Regulador IGP Cordero de Extremadura		
DATOS DEL TITULAR		
Titular o razón social		
NIFCIFDomicilio		
CpProvincia		
Teléfonos de contacto		
Representante		
NIFTeléfono de contacto		
DATOS DE LA EXPLOTACIÓN O UNIDAD DE PRODUCCIÓN		
Nombre de la finca o paraje		
Nº oficial de explotación		
TMProvincia		
Superficie total (Has)Pasto (Has)Cultivo(Has)		
Instalaciones ganaderas (m²)Cebadero corderos (SI/NO)(m²)		
•	•	
Otras especies (nombre/efectivos)		
Calificación SanitariaA.D.S o veterinario habitual		
Pertenece a la Cooperativa Ganadera		
2474	NO 01/5 140	NO 05145NT 11 50
RAZA	Nº OVEJAS	Nº SEMENTALES
UNIDADES DE PRODUCCIÓN VINCULADAS A LA EXPLOTACIÓN.		
Nombre de la finca o paraje	NºCartilla ganadera	Censo de ovejas

CENSO TOTAL DE LA EXPLOTACIÓN:....



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EXPLOTACIONES DE PRODUCCIÓN Y/O CEBO

SOLICITA

Al Consejo Regulador de la IGP Cordero de Extremadura la inscripción en el Registro de explotaciones de producción y/o cebo.

DECLARA

Que cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones de la I.G.P. Cordero de Extremadura.

SE COMPROMETE

A conocer y aceptar el funcionamiento del Sistema de Certificación del cordero con IGP Cordero de Extremadura descrito en el documento "Procedimiento de Certificación Cordero de Extremadura" (PE-01), autorizando al personal del Órgano de Control (O.C.) a realizar las comprobaciones que considere necesarias suministrando toda la información que le sea requerida a tal fin y permitiendo el acceso a las instalaciones para la realización de dichas comprobaciones

A registrar todas las que jas que reciba, a tomar las acciones adecuadas, a documentar y a permitir siempre la evaluación por parte del personal del O.C.

A cumplir con las obligaciones descritas en el documento Uso de la Marca (U).

A permitir el acceso a los observadores que puedan acompañar al personal del O.C. <u>Así mismo</u>, <u>autoriza al O.C.para que la documentación de su expediente pueda ser vista por parte de otras autoridades reglamentarias</u>.

A informar <u>sin retraso</u> al O.C. de todo cambio significativo en su organización, notificando cualquier modificación a las informaciones comunicadas inicialmente y especialmente toda modificación que pueda tener una influencia importante en su producto *y* de todo cambio que afecte a su capacidad para cumplir con los requisitos de certificación.

CONOCE

Y está de acuerdo con el sistema de cuotas administrativas aplicables que aplica el Consejo para las explotaciones de producción y/o cebo.

Permite que los datos identificativos de la organización y nº de corderos sean facilitados a operadores inscritos en los Registros de la IGP.

Y da su conformidad para que sus datos personales sean tratados por el Consejo Regulador de acuerdo a la legislación vigente de protección de datos.



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EXPLOTACIONES DE PRODUCCIÓN Y/O CEBO

AUTORIZA		
A que sus datos identificativos y el número de animales o canales que constan en nuestros registros sean facilitados por parte del Consejo Regulador a otros operadores inscritos o a cualquier organismo oficial que lo solicite.		
Al ser firmado por las dos partes, esta solicitud se considera un acuerdo legalmente ejecutable en el que el Consejo Regulador se responsabiliza de velar por el buen uso de la marca "Cordero de Extremadura", hacer cumplir los requisitos de su Pliego de Condiciones, a tratar esta solicitud de acuerdo al Manual de Calidad y a sus procedimientos, a cumplir con la norma UNE-EN 17065 (o norma que la sustituya) y a cumplir con la ley de confidencialidad de datos,		
JUNTO CON LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DEBEN ADJUNTARSE LOS SIGUIENTES		
DOCUMENTOS:		
 Copia del NIF del titular y/o representante legal. Copia de los estatutos o escritura pública de constitución de sociedades, si procede. Copia del CIF de la empresa, si procede. Documentación que demuestre la localización de la explotación: Copia de la identificación parcelaria (cédula catastral) o del contrato de arrendamiento (en su caso) o copia de la última solicitud PAC Copia de Libros de Registro de Explotación Ovino actualizado y visado para cada una de las unidades de producción vinculadas. Autorización bancaria para la domiciliación de las cuotas administrativas de la IGP Cordero de Extremadura. 		
Endede		
Firmado (el solicitante) Firmado (la I.G.P. Cordero de Extremadura)		